



Anuncio de licitación

Número de Expediente **10022/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 12-08-2024 a las 07:42 horas.



Concesión demanial para la instalación, uso y explotación de: - CUATRO barras para bares a ubicar en la Plaza Nueva, durante las Fiestas Patronales de septiembre de 2024. - UNA barra de bar a instalar en los alrededores de la Plaza de Toros, durante los Festejos Taurinos y actos lúdicos de las Fiestas Patronales de septiembre 2024.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 2.900 EUR.

→ Tipo de Contrato Privado

→ Importe 2.900 EUR.

→ Contrato Mixto No

→ Importe (sin impuestos) 2.900 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 30/08/2024 al 12/09/2024

→ Observaciones: LOTE 1: El período comprendido entre los días 30 de agosto a 12 de septiembre de 2024. LOTE 2: el período comprendido entre los días 6 al 12 de septiembre de 2024

→ Clasificación CPV

→ 55410000 - Servicios de gestión de bares.

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Las instalaciones en terrenos de dominio público tienen la naturaleza jurídica de uso común especial normal de bienes de dominio público, conforme establece el artículo 75.1.b) del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 1372/1986 de 13 de junio, y el artículo 85.2 de la Ley 33/2003 de 3 de noviembre, de Patrimonio de las Administraciones Públicas.

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=TlnKrPMEcBFLAIVZdUs8KA%3D%3D

Nº de Lotes: 2

→ Se debe ofertar: A uno o varios lotes

Entidad Adjudicadora

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Cercedilla

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→

^ Sitio Web <http://www.cercedilla.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=0il1OYKxOvMQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza Mayor, 1
→ (28470) Cercedilla España
→ ES300

Contacto

→ Teléfono +34 918525740
→ Correo Electrónico secretaria@cercedilla.es

Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Cercedilla

Proveedor de Información adicional

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Cercedilla

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 18/08/2024 a las 23:59

Dirección Postal

→ Plaza Mayor, 1
→ (28470) Cercedilla España

Dirección Postal

→ Plaza Mayor, 1
→ (28470) Cercedilla España

Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Cercedilla

Dirección Postal

→ Plaza Mayor, 1
→ (28470) Cercedilla España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 18/08/2024 a las 23:59
→ Observaciones: El plazo de admisión de proposiciones será del 12 hasta el 18 de agosto de 2024, ambos inclusive,

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura oferta económica Lote 1 y Lote 2

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 23/08/2024 a las 11:00 horas

Lugar

→ Casa Consistorial

Dirección Postal

→ Plaza Mayor 1
→ (28470) Cercedilla (Madrid) España

Objeto del Contrato: Concesión demanial para la instalación, uso y explotación de: - CUATRO barras para bares a ubicar en la Plaza Nueva, durante las Fiestas Patronales de septiembre de 2024. - UNA barra de bar a instalar en los aledaños de la Plaza de Toros, durante los Festejos Taurinos y actos lúdicos de las Fiestas Patronales de septiembre 2024.

→ → Descripción del procedimiento

El objeto del contrato, al ser independiente, se divide, a efectos de su ejecución, en los lotes siguientes: LOTE 1 CUATRO BARRAS PARA BARES EN LA PLAZA NUEVA (sólo se licita por una) LOTE 2 UNA BARRA PARA BAR EN LOS ALEDAÑOS DE LA PLAZA DE TOROS Los licitadores podrán optar por los dos lotes, no obstante, al Lote 1, sólo se podrá licitar por una de las barras. 2. LUGAR Y DURACIÓN. LOTE 1: La distribución de las CUATRO barras es la que figura en el plano que se adjunta a las presentes bases, siendo el área de ocupación de 5mx5m. El tiempo de duración de la presente autorización será: - El período comprendido entre los días 30 de agosto a 12 de septiembre de 2024, ambos inclusive, que corresponde a las Fiestas Patronales de Septiembre, sin posibilidad de prórroga para próximos festejos ni anualidades. LOTE 2: La presente autorización de la barra para los aledaños de la Plaza de Toros será el período comprendido entre los días 6 al 12 de septiembre de 2024, ambos inclusive, en que tendrán lugar la celebración de los festejos taurinos y actividades lúdicas programadas con motivo de las Fiestas Patronales de Septiembre, sin posibilidad de prórroga para próximos festejos ni anualidades.

→ Valor estimado del contrato 2.900 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 2.900 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 2.900 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 55410000 - Servicios de gestión de bares.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 30/08/2024 al 12/09/2024

→ Observaciones: LOTE 1: El período comprendido entre los días 30 de agosto a 12 de septiembre de 2024. LOTE 2: el período comprendido entre los días 6 al 12 de septiembre de 2024

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ España

Lote 1: Cuatro barras para bares en la Plaza Nueva (sólo se licita por una)

→ Descripción del lote LOTE 1: La distribución de las CUATRO barras es la que figura en el plano que se adjunta a las presentes bases, siendo el área de ocupación de 5mx5m. El tiempo de duración de la presente autorización será: - El período comprendido entre los días 30 de agosto a 12 de septiembre de 2024, ambos inclusive, que corresponde a las Fiestas Patronales de Septiembre, sin posibilidad de prórroga para próximos festejos ni anualidades.

→ Lugar de ejecución

→ Valor estimado del contrato 600 EUR.

→ País España

→ Presupuesto base de licitación

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Importe 600 EUR.

→ Código de Subentidad Territorial ES300

→ Importe (sin impuestos) 600 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 55410000 - Servicios de gestión de bares.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Los licitadores deberán acreditar alguno de los dos siguientes requisitos para participar en la licitación: 1º

Ser titular de establecimientos dedicados a Cafeterías, bares, café-bares y asimilables; Chocolaterías, heladerías, salones de té, croissanteries y asimilables; Restaurantes, autoservicios de restauración y asimilables. Con licencia en vigor en el Ayuntamiento de Cercedilla. 2º Tener o haber tenido contrato con alguna administración pública para la explotación de Bar/Cafetería de características iguales o similares al objeto de la presente concesión. Estos requisitos se acreditarán: en el 1º supuesto con la presentación de copia del alta en el IAE en el negocio correspondiente; en el 2º supuesto alternativamente con contrato o con certificado de adjudicación de buena ejecución firmado por el representante de la administración.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - El licitador sólo deberá declarar que CUMPLE. Pues el órgano de contratación requerirá al licitador que haya presentado la mejor oferta para que, antes del día 30 de agosto del año en curso, a las 14:00 h., presente la acreditación de la solvencia técnica y profesional: Relación de los principales contratos de características iguales al que es objeto de la licitación, ejecutados por el licitador en los seis últimos ejercicios, en la que se incluyan importes, fechas y destinatarios (públicos o privados); deberá acompañarse de certificados de buena ejecución (entidades públicas) o declaración del empresario receptor del servicio (entidades privadas). Será requisito mínimo de solvencia estar en posesión de una experiencia profesional de al menos tres años. A estos efectos, también podrá presentar declaración responsable según ANEXO V. **Expresión:** CUMPLE

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - El licitador sólo deberá declarar que CUMPLE. Pues el órgano de contratación requerirá al licitador que haya presentado la mejor oferta para que, antes del día 30 de agosto del año en curso, a las 14:00 h., presente la acreditación de la solvencia económica y financiera mediante: El volumen anual de negocios, que demuestre un importe mínimo equivalente a 600 euros. A estos efectos, podrá presentar declaración responsable según ANEXO IV. **Expresión:** CUMPLE

Lote 2: Una barra para bar en los aledaños de la Plaza de Toros

→ **Descripción del lote** LOTE 2: La presente autorización de la barra para los aledaños de la Plaza de Toros será el período comprendido entre los días 6 al 12 de septiembre de 2024, ambos inclusive, en que tendrán lugar la celebración de los festejos taurinos y actividades lúdicas programadas con motivo de las Fiestas Patronales de Septiembre, sin posibilidad de prórroga para próximos festejos ni anualidades.

→ **Lugar de ejecución**

→ **Valor estimado del contrato** 500 EUR.

→ **País** España

→ **Presupuesto base de licitación**

→ **Subentidad Nacional** Madrid

→ **Importe** 500 EUR.

→ **Código de Subentidad Territorial** ES300

→ **Importe (sin impuestos)** 500 EUR.

→ **Clasificación CPV**

→ 55410000 - Servicios de gestión de bares.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ **Capacidad de obrar** - Los licitadores deberán acreditar alguno de los dos siguientes requisitos para participar en la licitación: 1º Ser titular de establecimientos dedicados a Cafeterías, bares, café-bares y asimilables; Chocolaterías, heladerías, salones de té, croissanteries y asimilables; Restaurantes, autoservicios de restauración y asimilables. Con licencia en vigor en el Ayuntamiento de Cercedilla. 2º Tener o haber tenido contrato con alguna administración pública para la explotación de Bar/Cafetería de características iguales o similares al objeto de la presente concesión. Estos requisitos se acreditarán: en el 1º supuesto con la presentación de copia del alta en el IAE en el negocio correspondiente; en el 2º supuesto alternativamente con contrato o con certificado de adjudicación de buena ejecución firmado por el representante de la administración.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - El licitador sólo deberá declarar que CUMPLE. Pues el órgano de contratación requerirá al licitador que haya presentado la mejor oferta para que, antes del día 30 de agosto del año en curso, a las 14:00 h., presente la acreditación de la solvencia técnica y profesional: Relación de los principales contratos de características iguales al que es objeto de la licitación, ejecutados por el licitador en los seis últimos ejercicios, en la que se incluyan importes, fechas y destinatarios (públicos o privados); deberá

acompañarse de certificados de buena ejecución (entidades públicas) o declaración del empresario receptor del servicio (entidades privadas). Será requisito mínimo de solvencia estar en posesión de una experiencia profesional de al menos tres años. A estos efectos, también podrá presentar declaración responsable según ANEXO V. **Expresión:** CUMPLE

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - El licitador sólo deberá declarar que CUMPLE. Pues el órgano de contratación requerirá al licitador que haya presentado la mejor oferta para que, antes del día 30 de agosto del año en curso, a las 14:00 h., presente la acreditación de la solvencia económica y financiera mediante: El volumen anual de negocios, que demuestre un importe mínimo equivalente a 600 euros. A estos efectos, podrá presentar declaración responsable según ANEXO IV. **Expresión:** CUMPLE

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Provisional

→ Porcentaje 3 %

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Preparación de oferta

→ **Sobre** SOBRE «A» DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA lote 1

→ **Tipo de Oferta** Documentación administrativa

→ **Nº Lote:** 1

→ **Descripción** a) Una declaración responsable del licitador indicando que cumple las condiciones establecidas en este pliego. Se presentará conforme al modelo del ANEXO I. b) Resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional por importe de: - 18,00 euros para el Lote 1: Plaza Nueva.

Preparación de oferta

→ **Sobre** SOBRE «A» DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA lote 2

→ **Tipo de Oferta** Documentación administrativa

→ **Nº Lote:** 2

→ **Descripción** DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA a) Una declaración responsable del licitador indicando que cumple las condiciones establecidas en este pliego. Se presentará conforme al modelo del ANEXO I. b) Resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional por importe de: - 15,00 euros para el Lote 2: Plaza de Toros.

Preparación de oferta

→ **Sobre** SOBRE «B» OFERTA ECONÓMICA lote 1

→ **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ **Nº Lote:** 1

→ **Descripción** SOBRE «B» OFERTA ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN QUE PERMITA LA VALORACIÓN DE LAS OFERTAS SEGÚN LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN a) Oferta económica. Se presentará conforme al modelo del ANEXO II.

Preparación de oferta

→ **Sobre** SOBRE «B» OFERTA ECONÓMICA lote 2

→ **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ **Nº Lote:** 2

→ **Descripción** SOBRE «B» OFERTA ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN QUE PERMITA LA VALORACIÓN DE LAS OFERTAS SEGÚN LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN a) Oferta económica. Se presentará conforme al modelo del ANEXO II.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Precio - Oferta Económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 100

→ Expresión de evaluación : Puntuación = 100 x (Oferta a considerar/Oferta de mayor cuantía).

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 100

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE